



Ayuntamiento de Corullón

Expediente n.º: 125/2024

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Subvenciones Directas o Nominativas

Interesado: Asociación Cultural Municipal Amigos de Corullón

Fecha de iniciación: 04/03/2024

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Vista la solicitud de concesión de subvención nominativa formulada por la Asociación Cultural Municipal Amigos de Corullón, representada por su Presidente D. Nicolás López García, según su escrito de fecha 29 de diciembre de 2023, con número de registro 2023-E-RC-2009.

A la vista del presupuesto general de este Ayuntamiento para el ejercicio 2024, aprobado inicialmente en fecha 27/02/2024, en el que se ha destinado la aplicación presupuestaria 338.480 para el fin solicitado:

- “A la Asociación Amigos de Corullón, por importe de 4.000,00 €, para las actividades ordinarias de promoción cultural que llevan a cabo, correspondientes a los años 2023 y 2024”.

Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con el artículo 21.1 f) de la Ley 7/1985, de 2 abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

RESUELVO

Primero.- Otorgar, con cargo a la aplicación 338.480 del presupuesto de gastos de la Corporación para el ejercicio 2024, aprobado inicialmente, la siguiente subvención:

- A la Asociación Cultural Municipal Amigos de Corullón, por importe de 2.000,00 €, para las actividades ordinarias de promoción cultural que han planificado llevar a cabo durante el ejercicio 2024.

Segundo.- Proceder a la ordenación del pago a la Asociación Cultural Municipal Amigos de Corullón por importe de 2.000,00 € en el concepto descrito en el apartado anterior.

Tercero.- Notificar a los interesados el otorgamiento de la concesión de la subvención.

Cuarto.- Suministrar la información sobre la concesión a la Base de Datos Nacional de Subvenciones

Quinto.- Dar cuenta al Pleno de este Decreto en la siguiente sesión ordinaria que éste celebre.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Corullón

Plaza Ayuntamiento, 1, Corullón. 24514 (León). Tfno. 987542640. Fax: 987540538

